

Bucaramanga, Noviembre 13 de 2024

SEÑORES:
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
CIUDAD

**REF: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNA UPS TOSHIBA
DE 18 KVA MODELO 1600 EP CON SERIAL 110203362**

De acuerdo a la invitacion recibida por correo electronco y con respecto la referencia nos permtimos manifestarles bajo la gravedad del juramento que nuestra empresa que represento ni el suscrito tenemos impedimentos ni estamos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para celebrar contratos de prestacion de servicios con la administracion publica según lo establecio por los articulos 8 y 9 de la Ley 80 de 1.993 y la ley 1474 de 2.011.

Por tal motivo hacemos llegar la respectiva propuesta tecnica, economica y los demas documentos solicitados por su entidad con el fin de perfeccionar el contrato a traves de la plataforma SECOP II.

Atentamente:



JAVIER HORACIO ZABALA CARVAJAL
REP. LEGAL
SERVICIOS Y SOLUCIONES ENERGETICAS
SYSENERGY S.A.S.
NIT. 901.210.533-3